



Ciudad de México, 23 de mayo de 2017

RECORDATORIO AUSCULTACION

Muy estimados colegas y amigos:

Como ustedes saben, el Centro de Investigación y Desarrollo del CINIF, recientemente incluyó en su página web, (www.cinif.org.mx) el siguiente proyecto de NIF para auscultación:

Aclaraciones a las NIF D-1, Ingresos por contratos con clientes y la NIF D-2, Costos por contratos con clientes

Este proyecto de NIF estará a su consideración hasta el **viernes 2 de junio de 2017**, lo que representa una extensión a la fecha original del 28 de mayo de 2017.

Nos permitimos enviar este atento RECORDATORIO, pues para el CID es fundamental que todos los interesados en la normatividad contable se involucren en el estudio de los proyectos de NIF y que envíen sus sugerencias y comentarios en los plazos establecidos, los cuales deberán ser enviados en archivo formato de texto electrónico desprotegido y sin tablas, a la atención del C.P.C. Felipe Pérez Cervantes a contacto.cinif@cinif.org.mx.

Muy atentamente,

C.P.C. Felipe Pérez Cervantes
Presidente del Consejo Emisor